

Puebla, poniéndoles por contraseña en el sobre la palabra "Peregrinacion."

Art. 3.º Estos pliegos se conservarán cerrados en la Secretaría, hasta el día 2 de Julio próximo en que á presencia de un notario público, serán abiertos, para darles lectura y examinar cuál es la propuesta que ofrece mayores ventajas á juicio de la comision respectiva.

Art. 4.º Las propuestas que sean desechadas serán devueltas por el correo inmediato, debidamente certificadas, á la direccion que en ellas se indique.

Art. 5.º La propuesta que sea aceptada por la comision, será publicada inmediatamente, y bajo las bases en ella contenidas, se hará el ajuste de la Compañía respectiva, extendiéndose el contrato con las condiciones que para seguridad de la Empresa y del público sea conveniente pactar.

Art. 6.º En igualdad de circunstancias respecto de las propuestas que se reciban, se dará la preferencia á una Compañía Española.

Art. 7.º Las Compañías que quieran remitir sus proposiciones de ajuste, deberán sujetarse á las bases siguientes:

I. La excursión debe salir de la capital de la República en el mes de Diciembre, cuyo día se fijará, despues del en que tenga lugar la fiesta de la Coronacion de la Santísima Virgen de Guadalupe; llegará á Roma en el menor tiempo posible; permanecerá á lo más un mes en el Continente, y regresará en seguida á la República, desembarcando en el mismo puerto de partida.

II. La travesía se hará de Veracruz á uno de los puertos de Italia, el ménos distante de Roma, unido con dicha ciudad por vía férrea, ó bien por Nueva York á uno de los puertos de Francia, ligados por ferrocarril directo á Roma, ó que tenga conexion con alguno que llegue directamente á la misma ciudad.

III. Las compañías de Navegacion deberán proponer el costo de pasaje por mar y tierra desde la Capital de la República hasta Roma; haciéndose cargo de entenderse con las Empresas de ferrocarriles nacionales y extranjeros, para la

conduccion de los pasajeros de ida y vuelta al punto de su destino.

Las compañías que no quieran adoptar esta base, podrán hacer proposiciones por el pasaje de mar solamente; pero consujecion á las otras bases de la convocatoria.

IV. Las proposiciones contendrán los precios de pasaje de ida y vuelta, en primera y segunda categoría, y en la especial para criados; teniendo en cuenta que el pago se ha de hacer en moneda mexicana en la Capital de la República; se expresará la clase de alimentos que han de servirse á los pasajeros durante la navegacion; y todas las comodidades que se les haya de proporcionar.

V. En las tarifas de precios de conduccion, ha de estar comprendido el costo de embarque y desembarque de pasajeros y equipajes de la Estacion del ferrocarril á la embarcacion y viceversa.

VI. Se expresará el peso de equipaje que se ha de librar gratis á cada boleto de ida y vuelta, y lo que se ha de pagar por el excedente.

VII. Se propondrá el precio de pasaje en el concepto de que el número de viajeros no sea menor de quinientas personas; expresándose el mayor descuento que ha de hacerse si pasan de este guarismo.

VIII. Se propondrá además el número proporcional de pasajeros libres que se ha de librar para los directores de la peregrinacion y para escritores públicos.

IX. Se recomiendan á las Compañías que quieran remitir sus proposiciones, se sirvan acompañar itinerarios y tarifas ordinarias de pasajes, para poder apreciar las ventajas relativas que ofrezcan dichas proposiciones.

X. Las propuestas estarán firmadas por el representante, gerente ó agente principal de la Compañía respectiva, y no serán tomadas en consideracion las que aparezcan suscritas por personas extrañas á la direccion de las mismas Compañías.

Se expresará además el domicilio de la Compañía y de la persona con quien se ha de hacer el ajuste en el caso de ser aceptada la propuesta respectiva.

Puebla, Mayo 1.º de 1887.—El Secre-

tario de la Sagrada Mitra, presidente de la comision.—*Prisciliano José de Córdoba, Prebendado.*"

Peregrinaciones a Roma.

Las peregrinaciones á Roma con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII, empezarán en el mes de Setiembre.

Los españoles, que constituirán un grupo de algunos miles de personas, abrirán la marcha y serán recibidos por Su Santidad.

Los Belgas serán recibidos, los últimos, despues de Pascua del año próximo, quizás en el mes de Abril. Tres Obispos acompañarán á los belgas, Mons. Goossens, Arzobispo de Malinas; Mons. Belín, Obispo de Namur, y Mons. Lambrech, Obispo de Gerra.

Entre gran número de escritores católicos de Barcelona ha nacido la idea de enviar un álbum á Leon XIII, con el testimonio de su adhesion y afecto, juntamente con las obras por ellos publicadas, como van á hacerlo los escritores católicos de Inglaterra.

El Jubileo de Leon XIII.

De Roma escriben que ya han comenzado en el Vaticano los trabajos para la Exposicion del jubileo sacerdotal de Leon XIII. Está encargado de estas obras el arquitecto Conde Francisco Vespignani. Tambien se iniciarán dentro de poco los de arreglo y ornamentacion de la gran sala Paulina, situada sobre el átrio de San Pedro, donde está la *loggia* llamada de la Bendicion, para celebrarse las grandes funciones de canonizacion de los Santos y Bienaventurados.

El programa de las fiestas no se ha formado aún entera y definitivamente. Pero el 31 de Diciembre, fecha del 50º aniversario de la primera misa que dijo el sacerdote Joaquin Pecci, Su Santidad Leon XIII celebrará la misa en la capilla privada. El 1º de Enero de 1888 oficiará solemnemente, ó en la capilla Sixtina ó en la sala ducal, reducida á capilla. En el siguiente día de la Epifanía será celebrada la canonizacion de los nuevos Santos.

Seguirán distintas beatificaciones de quince en quince días.

Las peregrinaciones comenzarán en el otoño del corriente año y continuaran hasta Mayo del año venidero en épocas determinadas.

La Exposicion durará hasta Abril y quizás hasta mayo de 1888, prometiendo ser grandiosas. Concurrirán con sus regalos los fieles de las más apartadas regiones con los productos de sus industrias salvajes ó semi-salvajes del Africa, la Oceanía y Misiones, no civilizadas todavía, pero evangelizadas, de América. En este concepto, la Exposicion Vaticana podrá venir á ser tambien probablemente una especie de museo etnográfico moderno.

UN TRIBUTO A LEON XIII.

A mediados de Marzo de este año, Godofredo Kurth, profesor de la Universidad de Lieja (Bélgica) pronunció en la ciudad de Lovaina una conferencia tan docta como elocuente sobre "El papado en el siglo XIX." *L'Ami de l'Ordre* compendió como sigue lo que el ilustre autor del "Origen de la Civilizacion Cristiana" dijo con respecto á Leon XIII y su pacífica mision.

"Era menester un hombre nuevo que no hubiese ofendido á nadie; un hombre que se impusiese al mundo con la nobleza de su carácter y el esplendor de su ciencia; un hombre que poseyendo las virtudes de Pio IX, conociese las sutilezas de la diplomacia. Pues bien, todos esos dotes se hallan reunidos admirablemente en el Sumo Pontífice Leon XIII. Pio IX venció el error; Leon XIII reunirá las naciones desengañadas. Pio IX fué el defensor; Leon XIII será el negociador. Pio IX reportó la victoria; Leon XIII formará el tratado de paz."

El profesor de Lieja desarrolló su pensamiento de esta manera:—Al advenimiento del Pontífice gloriosamente reinante, los enemigos de la Iglesia se lijaron con tener á un papa liberal; Leon XIII se encargó de desengañarlos el mismo. Ciertamente él reconciliará con la Iglesia á los pueblos amotinados, contra e-

lla, más no sacrificará ninguno de los principios proclamados por Pio IX. Leon XIII empieza por tender su diestra leal á los Reyes y escribe una de sus primeras Encíclicas contra el Socialismo, enemigo ya de los gobiernos humanos, ya de la Iglesia de Dios.

Más el apoyo prestado por Leon XIII á la autoridad civil, no le impide acometer al enemigo secular de la Religion y del Papado. — Denuncia ante principes y pueblos la lóbrega institucion de la masonería, la va aislando, traza al rededor suyo líneas de demarcacion y le asesta uno de aquellos golpes que con razon podemos creer mortales. Luego discurriendo con la serenidad que es fruto de la victoria, realza por doquiera las ruinas acumuladas. Errores filosóficos, atentados contra la familia. . . ofensas irrogadas á la sociedad civil, nada se escapa á la solicitud del Gran Pontífice.

Finalmente, Leon XII corona su obra reconduciendo los Estados á la amistad de la Iglesia. — "Qué página tan elocuente," observa *L. Ami de l'Ordre*, "aquella en que el Sr. Kurth nos muestra al prisionero del Vaticano invocado por el hombre más poderoso del siglo XIX, cual árbitro entre una nacion católica y un pueblo protestante! Aquel que con un gesto suyo hace zozobrar la Europa; que con una palabra conmueve veinte naciones; aquel con quien nadie tiene derecho de igualarse en poderío, el Canciller de hierro, pide al Papa su intervencion en los negocios internos de la Alemania protestante! ¿Es posible desconocer en tal espectáculo la mano todopoderosa de la Providencia divina?"

Influencia de la Iglesia Católica en Alemania.

El Sr. Stoecker, famoso pastor protestante de Berlin, publicó en la *Gaceta eclesidística evangélica*, lo siguiente:

"Después de algunos años vemos que la Iglesia católica de Alemania adquiere un desarrollo y preponderancia crecientes. En los momentos en que nuestra Iglesia parece está á punto de sucumbir por la diferencia de las clases superiores de la

sociedad y el odio de los proletarios, Roma se ha captado las simpatías de los nobles, de los Príncipes, de la clase media, de los campesinos y obreros. Nuestros católicos han emprendido una lucha brillante con la monarquía más poderosa de la tierra y han tenido éxito cumplido. Por espacio de diez años ha sido el Centro católico alemán el jefe parlamentario del Reichstag.

"De igual manera, la Iglesia católica ha adquirido influencia extensísima en el terreno social, y por su actividad en la literatura y en la vida de asociacion, ha logrado impedir el triunfo del socialismo.

"Únicamente en Munich, y esto por una sola vez, se ha dado el caso de que pierda una curul."

"Considérasela como la amiga de las grandes reformas económicas é iniciadora de las regeneraciones sociales."

En seguida desenvuelve el Sr. Stoecker esta misma idea y pone de bulto las simpatías de que disfruta la Iglesia en todos los partidos.

"Es incontestable, dice después para concluir, que la Iglesia católica ha sobrepujado con mucho á la protestante: procura sostenerse en sus avances y redobla visiblemente su actividad; es respetada por las Córtes europeas, solicitada por los Parlamentos y amada por el pueblo; en una palabra, es un poder con el cual hay necesidad de contar."

Este homenaje que rinde á la Iglesia católica uno de sus más encarnizados adversarios, inteligente por añadidura, no tiene precio.

Nuevo Obispo.

En el Consistorio del 23 del pasado fué preconizado Obispo de Oaxaca Monseñor Eulogio Gillo. — Que sea para bien de tan interesante Diócesis.

¡Horrible atentado!

El 9 del corriente fué herido alevosamente en Morelia el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora Dr. D. José María Cázares, al acabar de celebrar, por un individuo en traje eclesiástico: afortunadamente la herida no es mortal.

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V. GUADALAJARA, JULIO 8 DE 1887. NUM. 37.

SECCION I.

ALOCUCION

CONSISTORIAL DE SU SANTIDAD

AL SACRO COLEGIO.

"Antes de proveer hoy, mediante nuevas elecciones, las vacantes del episcopado y de vuestro eminente Colegio, Nos vamos á hablaros principalmente de un asunto del cual estareis ya informados, pero del cual sabreis de buena gana lo que Nos diremos aquí mismo, precisamente por tratarse de un negocio de importancia.

"Nos queremos hablar de lo que se ha hecho en estos últimos tiempos para mejorar la situacion del Catolicismo en Prusia. Gracias á Dios, ha llegado á su término, después de dilatadas negociaciones, este grave asunto al que Nos habiamos entregado por completo, y salvando cualquiera otra consideracion que pareciese secundaria, hemos formado como era justo una ley suprema para la salvacion de las almas. No ignorais hasta qué punto llegaron las cosas durante muchos años, pues que á menudo deplorasteis hondamente con Nos el que las diócesis quedasen privadas de sus obispos y las parroquias de sus párrocos; que la libertad del culto religioso fuese restringida; cerrados los seminarios, resultando de aquí una disminucion tan grande del clero, que muy frecuentemente carecieron numerosos católicos de sacerdotes para satisfacer los deberes del culto divino y para recibir los sa-

cramentos. Experimentábamos una angustia tanto más viva á la vista de males tan graves cuanto que no podiamos por Nos solo ni curarlos, ni atenuarlos, sobre todo porque nuestro poder era estorbado por múltiples obstáculos. Así, Nos emprendimos la tarea de buscar los remedios donde era necesario y lo hicimos con tanta mayor confianza cuanto que Nos sabiamos éramos ayudados en esto, no solamente por los obispos, sino tambien por los diputados católicos, esos hombres tan constantes en la defensa de la mejor de las causas, cuya perseverancia y union han aprovechado tanto á la Iglesia que espera de ellos en lo futuro, análogos servicios. Nos estabamos tanto más animados en nuestras esperanzas y deseos, cuanto que Nos conociamos perfectamente el espíritu de equidad y las pacíficas disposiciones del augusto emperador de Alemania y de su gobierno.

"Buscáronse desde luego maduramente los medios de remediar los males más peligrosos; después se llegó poco á poco á un acuerdo sobre diversos puntos, y en fin, por la nueva legislacion, aprobada recientemente, según sabeis, las leyes primitivas fueron en parte completamente derogadas y en parte muy mitigadas; se puso fin con esto á esa lucha tan áspera que afligió á la Iglesia y en nada aprovechó al Estado.

"Regocijamos, en fin, el haber obtenido estos resultados á fuerza de cuidados y con el auxilio de vuestros consejos; así por lo que debemos un reconocimiento singular á Dios consolador, apoyo de su Iglesia, pues que si todavía quedan algunos puntos pen-